**La Hermandad del Rocío de Jerez recibe mañana la distinción del Caballo de Oro en el Depósito de Sementales**

Posteriormente la Hermandad ofrecerá en el González Hontoria un desfile especial integrado por caballería y unas quince carretas

**9 de mayo de 2024.** La Real Hermandad del Rocío de Jerez recibirá mañana viernes, día 10 de mayo, a las **13.30 horas**, el Caballo de Oro 2023, de manos de la alcaldesa de la ciudad, María José García-Pelayo, en el tradicional acto que cada edición se celebra en el Depósito de Sementales. Al acto también está prevista la asistencia del consejero de Justicia, Administración Local y Función Pública, José Antonio Nieto.

Se trata de una de las mayores distinciones que se otorgan en el sector ecuestre y que en esta ocasión reconoce a la citada Hermandad por sus méritos, ya que desde su fundación ha mantenido una estrecha relación con el caballo como elemento central de su identidad.

Asimismo, tal y como señalara la alcaldesa tras la deliberación del jurado, su tradición se remonta a sus raíces, cuando el caballo era el medio de transporte principal para atravesar las arenas y marismas de Doñana en el camino hacia El Rocío y que esta relación simbiótica entre la Hermandad y los caballos ha perdurado a lo largo de las décadas, convirtiéndose en un aspecto fundamental de su cultura y espiritualidad.

A lo largo de los años, esta institución “ha honrado la nobleza y la belleza del caballo, reconociéndolo especialmente como un símbolo de fuerza, gracia y devoción. Además, es reseñable el celo y cuidado con el bienestar de los caballos, que siempre ha procurado la Hermandad en El Rocío, referente por su extensa, elegante y cuidada caballería que precede al Simpecado”.

**Un espectáculo único en el real del González Hontoria**

Tras la celebración de la entrega del Caballo de Oro, la Hermandad del Rocío de Jerez ofrecerá un singular desfile en el real del González Hontoria formado por su caballería y unas quince carretas, una imagen histórica para acercar a jerezanos y visitantes aspectos de sus tradiciones.

Cabe recordar que la Real Hermandad de Nuestra Señora del Rocío de Jerez de la Frontera se fundó el 17 de abril de 1932 en la Bodega denominada La Constancia, de la firma González Byass, por iniciativa de Antonio León y Manjón, siendo sus fundadores, además de éste, el Padre Yllanes, José María Reales y Pedro González de Soto, Marqués de Torresoto.